

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

«Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.»
(CAMPSA)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código del Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 480.452 acciones, serie D, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 968.289 al 1.448.740, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos que los de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 30 de mayo de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de septiembre de 1986.-V.º B.º: El Sindico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-El Secretario, Enrique Ortiz de Arriano.-6.812-5 (79857).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 16.940.897 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 135.527.184 al 152.468.080, emitidas por «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Barcelona, 23 de octubre de 1986.-El Sindico Presidente.-6.903-16 (80526).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 180.000 acciones ordinarias, de 1.000 pesetas nominales cada una, desembolsadas en un 50 por 100, que tienen el carácter de nominativas hasta su total desembolso, números 300.001 al 480.000, emitidos por «Lepanto, Sociedad Anónima».

Barcelona, 23 de octubre de 1986.-El Sindico Presidente.-6.904-16 (80527).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 7.500 bonos de Tesorería simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 7.500, 3.ª emisión, emitidos mediante escritura de 1 de mayo de 1985 por Caja de Ahorros del Penedés.

Barcelona, 23 de octubre de 1986.-El Sindico Presidente.-6.905-16 (80528).

BANCO DE VIZCAYA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se inserta la relación de bienes incurso en presun-

ción de abandono, con la debida antelación legal, acaecidos en las sucursales y agencias del Banco de Vizcaya de la provincia de Barcelona para que, por los titulares de los depósitos de efectivo o por sus causahabientes, se formulen por escrito y presenten en esta Entidad las reclamaciones que tiendan a su derecho, advirtiéndose que si no se promueve reclamación se ingresará, dentro del primer trimestre del año 1988, el importe de los saldos de tales cuentas, en la Delegación Provincial de Hacienda.

Titulares	Saldo - Pesetas
Sebastiana Luisa Redó Forner	18.403
Ramón Piera Clapers	31.843
Bartolomé Grau Pruy	8.460
José María Massip Izabal	5.941
María Concepción Pascual de Barr.	7.608
Instituto A.S.	12.549
Jorge Carreño Piera	7.943
«Corachan, S. A.»	23.460
Cosme Gutiérrez Fernández	8.236
Amador Mora Puértolas	5.931
Fabricaciones Metalúrgicas Famsa	5.054
Hijos de H. Capalleras	10.057
Industrias Rafa	29.239
J. Pascual	10.136
José, Manuel, Martín Balcells Virella.	25.326

Barcelona, 27 de octubre de 1986.-17.326-C (81645).

BANCO HERRERO, S. A.

*1.ª Emisión de Bonos
de Tesorería*

Importe: 1.500 millones, ampliable a 2.000 millones de pesetas, representados por títulos de 250.000 pesetas nominales cada uno. Podrán agruparse en títulos múltiples.

Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor y desembolso total en el momento de la suscripción.

Fecha de emisión: 25 de octubre de 1986.

Plazo de suscripción: El periodo de suscripción abierta será desde el 25 de octubre de 1986 durante veinte días desde la fecha de lanzamiento.

Interés nominal: El tipo de interés nominal será igual al equivalente de sustraer 7,75 puntos al tipo de interés preferencial para créditos y préstamos a más de tres años publicado por el «Banco Herrero, Sociedad Anónima», pagadero los días 25 de abril y 25 de octubre de cada año, siendo el primero a pagar el correspondiente al 25 de abril de 1987.

A la fecha de emisión, 25 de octubre de 1986, el tipo de interés nominal que se aplicará será el del 9 por 100 como resultado de restar 7,75 puntos al 16,75, que fué el preferencial para préstamos y créditos a más de tres años, vigentes al 30 de septiembre de 1986, en el Banco Herrero.

Para los futuros cálculos del tipo de interés nominal, se tomarán las siguientes fechas: a) Para el periodo comprendido entre el 25 de abril y el 25 de octubre de cada año, el tipo preferencial para préstamos y créditos a más de tres años vigente en Banco Herrero a 31 de marzo. b) Para el periodo comprendido entre el 25 de octubre y 25 de abril del siguiente año, el tipo preferencial para préstamos y créditos a más de tres años vigente en Banco Herrero a 30 de septiembre. En todos los casos habrá que descontar los 7,75 puntos a que se hace referencia al principio de este apartado. El

tipo de interés resultante no podrá ser inferior al 5 por 100 ni superior al 12 por 100.

Amortización: El suscriptor de estos títulos podrá amortizarlos opcionalmente, el 25 de abril de 1990 o el 25 de abril de 1991. La amortización definitiva será el 25 de abril de 1992.

«Banco Herrero, Sociedad Anónima», se reserva el derecho de amortizar anticipadamente estos títulos el 25 de abril de 1990 o el 25 de abril de 1991.

Liquidez: Estos bonos tendrán liquidez por su cotización en Bolsa. A tal efecto, la Sociedad emisora ha suscrito el correspondiente contrato con «Serfibán, Sociedad Anónima», como Sociedad de Contrapartida.

Régimen fiscal: Servirá para deducir el 15 por 100 del importe de la suscripción, realizada en estos bonos de Tesorería, de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con los límites y condiciones exigidas por la legislación vigente a tal efecto; estos títulos deberán estar admitidos a cotización oficial en Bolsa antes del 31 de diciembre de 1986.

Cotización oficial y calificada: ««Banco Herrero, Sociedad Anónima» solicitará la admisión a cotización oficial y la condición de cotización calificada» acogiéndose a lo dispuesto en el Real Decreto 1946/1980 y Orden de 10 de abril de 1981.

Folleto: Existen folletos explicativos de la emisión a disposición del público en las oficinas de «Banco Herrero, Sociedad Anónima», y en la Bolsa de Madrid, asumiendo la responsabilidad del folleto don Angel Ruiz Villanueva, Secretario del Consejo de Administración de «Banco Herrero, Sociedad Anónima».-17.039-C (80084).

BANCO MERIDIONAL, S. A.

Séptima emisión de bonos de Tesorería

Entidad emisora: «Banco Meridional, Sociedad Anónima». Avenida de la Constitución, número 38, Sevilla. Capital: 1.968.750.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Objeto social: Dedicación a toda clase de negocios bancarios en general, con sujeción a los preceptos del Código de Comercio, legislación bancaria y demás disposiciones de aplicación.

Emisión de 400.000.000 de pesetas nominales. El número de títulos, al portador, que componen la emisión será de 400.000, de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 400.000, ambos inclusive. Los bonos de esta emisión cuentan con la garantía del Banco emisor.

Fecha de emisión: 20 de noviembre de 1986.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, se iniciará el 20 de noviembre de 1986 y finalizará el 15 de diciembre del mismo año. Si en el periodo anteriormente citado no se hubiere procedido a la cobertura total, se establecerá un nuevo plazo desde el 16 de diciembre de 1986 hasta el momento en que la suscripción sea declarada cubierta. La suscripción podrá realizarse en cualquiera de las Oficinas del «Banco Meridional, Sociedad Anónima».

En caso de que existan peticiones superiores al monto total de la emisión, el «Banco Meridional, Sociedad Anónima», procederá públicamente en el domicilio social del Banco, avenida de la Constitución, número 38, Sevilla, al prorrateo de las peticiones el décimo día, contado desde la fecha de cierre del periodo de suscripción abierta, en la forma establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Precio de emisión: A la par, libre de gastos para el bonista.

Interés: El interés a devengar por estos títulos será el siguiente:

Fijo del 8,5 por 100 desde el momento de su suscripción hasta el 30 de junio de 1987.

Variable, desde el 1 de julio de 1987 hasta su amortización. Se calculará rebajando en 6,5 puntos porcentuales el interés que en la fecha de inicio de cada uno de los periodos de pago el Banco hubiese establecido como preferencial para las operaciones de crédito a tres años (en los términos establecidos en la Orden de 17 de enero de 1981). El interés a pagar no podrá exceder del 10 por 100, ni será inferior al 5 por 100.

En caso de que durante el periodo de la emisión en el que el interés a pagar se determina en función de la referencia indicada y si por efecto de variaciones en la misma el interés resultare inferior al 8,5 por 100 en el periodo de pago que se inicia el 1 de julio de 1987, o en los sucesivos periodos inferior al del precedente, el bonista podrá optar por la amortización anticipada, debiendo manifestar su deseo en un plazo de diez días naturales, a contar desde el inicio del nuevo periodo. El reembolso se efectuará a la par dentro de los treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo periodo, liquidándose los intereses devengados al tipo vigente anterior exclusivamente para los bonos que hubieren optado por el reintegro.

Los intereses comienzan a devengarse en todos los casos desde el momento del desembolso de los títulos por los suscriptores.

Los pagos se efectuarán en cada una de las fechas que a continuación se indican y comprenderán el interés que el bono hubiere devengado, bien desde la fecha de pago anterior, bien desde el momento del desembolso, si éste hubiese sido posterior a esa fecha. Las fechas de pago de intereses serán:

1 de abril de 1987, 1 de julio de 1987, 1 de octubre de 1987, 1 de enero de 1988, 1 de abril de 1988, 1 de julio de 1988, 1 de octubre de 1988, 1 de enero de 1989, 1 de abril de 1989, 1 de julio de 1989, 1 de octubre de 1989, 1 de enero de 1990, 1 de abril de 1990, 1 de julio de 1990, 1 de octubre de 1990 y 31 de diciembre de 1990.

Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que en cada momento ordene la legislación.

Amortización: La amortización del empréstito se realizará, a la par, en metálico, el 31 de diciembre de 1990. La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos por el artículo 128 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización oficial de estos bonos en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Cotización calificada: El «Banco Meridional, Sociedad Anónima», pone de manifiesto su propósito de que sea otorgada a los títulos de esta emisión la condición de cotización calificada. A tal fin, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1981, en la que se desarrolla el Decreto 1846/1980, de fecha 5 de septiembre, que modifica el artículo 41 del Reglamento de Bolsas de Comercio, el «Banco Meridional, Sociedad Anónima», ha designado a «Valores Meridional, Sociedad Anónima», como Entidad para realizar en Bolsa la contrapartida de los títulos de esta emisión.

Fiscalidad: Los suscriptores de estos bonos podrán, cumpliendo el resto de los requisitos exigidos por las Leyes vigentes, deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 15 por 100 del importe efectivamente empleado en la adquisición de estos títulos.

Sindicato de Bonos de Tesorería: Se constituirá y funcionará de acuerdo con las normas conteni-

das en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. Se ha designado Comisario de esta emisión, con carácter provisional, a don Jesús María Ugarte Pastor.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos por la legislación vigente, se halla a disposición del público en el domicilio social del «Banco Meridional, Sociedad Anónima», y en la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

La responsabilidad de que la información contenida en el folleto informativo de esta emisión responde a la realidad ha sido asumida por el Consejero-Director general del Banco, don Emilio Zurutuza Reigosa, y por el Interventor general, don Juan Vázquez Pérez.

Sevilla, 6 de noviembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-17.330-C (81648).

GALICIA MEDICA, S. A. (GAMESA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 31, 7. c), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado, y artículo 93, 1, de su Reglamento, se pone en conocimiento de asegurados acreedores, en particular, y del público, en general, que la Entidad «Galicia Médica, Sociedad Anónima» (GAMESA), ha entrado en periodo liquidatorio.

Las personas afectadas por esta liquidación deberán ponerse en contacto con las oficinas de la Entidad, situadas en la calle Durán Loriga, 9, 5.º G, de La Coruña, con la advertencia de que quien no formule reclamación en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no será incluido en la lista de acreedores.

La Coruña, 30 de septiembre de 1986.-La Secretaria, Benigna Peña Sánchez.-V.º B.º: El Presidente del Consejo, Rafael Hervada Sandeliz.-6.910-2 (80536).

SAVADIS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Rodés, número 10, de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona, el día 25 de noviembre próximo, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y para, en su caso, la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento de capital social y modificación, en su caso, de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 16 de octubre de 1986.-El Administrador único, «Viladis, Sociedad Anónima», Magin Castellort Solé.-7.023-16 (81654).

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión 18 de noviembre de 1972

Cupón número 28. Vencimiento: 18 de noviembre de 1986. Líquido cupón: 36,25 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números: 443.347 al 468.129, 480.005 al 485.041 y 511.167 al 514.596, ambos inclusivos. La amortización se realizará a la par, suponiendo

un valor efectivo de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 29 y siguientes.

Emisión 25 de noviembre de 1975

Cupón número 22. Vencimiento: 25 de noviembre de 1986. Líquido cupón: 2.312,50 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números: 1 al 98, 129 al 179 y 5.910 al 6.000, ambos inclusivos. La amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 23 y siguientes.

Emisión 28 de noviembre de 1973

Cupón número 26. Vencimiento: 28 de noviembre de 1986. Líquido cupón: 400 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números: 112.962 al 119.301, ambos inclusive; la amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 10.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 27 y siguientes.

Emisión 12 de diciembre de 1975

Cupón número 22. Vencimiento: 12 de diciembre de 1986. Líquido cupón: 2.312,50 pesetas.

Amortización: Han resultado amortizados los títulos números: 8.300 al 9.139, ambos inclusive; la amortización se realizará a la par, suponiendo un valor efectivo de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 23 y siguientes.

Las amortizaciones anteriores han sido efectuadas con intervención del Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui, y su cobro, así como el de los cupones, se efectuará a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros en sus respectivos vencimientos.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.-Pablo Pradera Plaza.-17.317-C (81632).

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

BONOS ELECTRICOS SIMPLES 1.ª EMISION,
DE 21 DE NOVIEMBRE DE 1983

Opción de amortización

Se informa a los señores tenedores de bonos eléctricos simples 1.ª emisión, de 21 de noviembre de 1983 que, de conformidad con lo previsto en la escritura de emisión, puedan ejercitar, hasta el 14 de diciembre de 1986, la opción de amortizarlos, a la par, en las oficinas y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Urquijo Unión y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 3 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración.-7.016-14 (81653).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

28002 MADRID

Príncipe de Vergara, 187

De conformidad con lo establecido en las condiciones reguladoras de la oferta pública de venta de acciones de «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima» (GESA), efectuada por la «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA), y habiéndose producido peticiones de compra que cubren con exceso el número de acciones ofertadas, se hace público, para general

conocimiento, que el próximo día 7 de noviembre de 1986, a las doce horas, en el domicilio social de ENDESA, calle del Príncipe de Vergara, 187, Madrid, se procederá a realizar públicamente los correspondientes prorrates, en la forma y con arreglo a los términos previstos en las citadas condiciones de venta.

Madrid, 4 de noviembre de 1986.—Secretaría General.—17.324-C (81811).

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Relación de depósitos en efectivo incurridos en presunto abandono que, de no ser reclamados en un periodo de tres meses por sus titulares o sus herederos, pasarán al Estado, de acuerdo con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden de 8 de junio de 1968.

Zaragoza capital. Oficina urbana San Jorge: L. O. 119521, 2.261,00, 30 de octubre de 1965, don Pedro Alcaine Diez y doña Natividad Alcaine Rubio; L. O. 140177, 9.530,00, 30 de enero de 1965, don Angel Arellano Aibar y doña Gregoria Aibar Borao; L. O. 175698, 3.393,00, 30 de junio de 1965, doña Leoncia Alonso López; L. O. 179127, 991,00, 30 de enero de 1965, don José María Tartaj García; L. O. 197036, 6.336,00, 30 de mayo de 1965, doña Pilar Broc Artigala y don Lorenzo Broc Artigala; L. O. 206073, 3.961,00, 30 de mayo de 1965, doña María Matute Pérez y doña María Victoria Extremera Matute; L. O. 208460, 10.477,00, 28 de febrero de 1965, doña Ramona Romero Sinués y don Salustiano Lon Laga; L. O. 219754, 14.366,00, 30 de octubre de 1965, doña Anunciación de Pablo Lasheras y doña Julia de Pablo Lasheras; L. O. 256576, 916,00, 28 de febrero de 1965, don Angel Trebol Arnaudas y don Luis Ferreruella Gómez; L. O. 258124, 5.262,00, 30 de mayo de 1965, doña María Pilar Cuervas Perrin; L. O. 260760, 8.380,00, 30 de julio de 1965, doña Juana Torre Pesquera, doña María Ascensión Gutiérrez Torre y don Patrocinio Pesquera Moya; L. O. 262434, 5.171,00, 28 de febrero de 1965, doña Luz Montoya Pozo; L. O. 263488, 957,00, 30 de marzo de 1965, doña Faustina Gracia Esandi; L. I. 014513, 1.742,00, 30 de enero de 1965, don José Luis Barberán Guerrero; L. I. 027557, 3.634,00, 30 de octubre de 1965, don José María Marín Velázquez; L. I. 041957, 599,00, 30 de marzo de 1965, don Antonio Caverro Divasson; L. I. 050868, 3.956,00, 30 de enero de 1965, don Alberto Benedi Pastor. Oficina Urbana 1, Portillo: L. O. 010597, 4869,00, 30 de julio de 1965, don Federico Lorenzo López Marín y doña Adoración López Marín; L. O. 016429, 32.298,00, 30 de octubre de 1965, doña Brígida Gabasa Alcampel y doña Teresa Roche Mairal; L. I. 010364, 507,00, 30 de marzo de 1965, doña María Carmen Lobera Royo. Oficina Central, plaza Paraíso, 2: L. I. 006985, 1.028,00, 30 de diciembre de 1965, doña María Isabel Almodévar Vicente; L. I. 008029, 6.874,00, 30 de diciembre de 1965, don José Antonio Bescos Alsina; L. I. 010961, 81,00, 30 de marzo de 1965, doña María Victoria Burgos Díaz; L. I. 010962, 81,00, 30 de marzo de 1965, don Antonio Burgos Díaz. Oficina urbana 5, Lanuza: L. I. 002086, 1.582,00, 30 de junio de 1965, don Luis Salvador Muñoz. Oficina urbana 9, avenida Valencia, 2: L. I. 002340, 51,00, 30 de septiembre de 1965, doña María Isabel Isasi Jaca.

Zaragoza provincia. Oficina de Casetas: L. I. 000303, 936,00, 30 de julio de 1965, don Eloy Sánchez Tejero; L. I. 000304, 936,00, 30 de julio de 1965, doña María Dolores Sánchez Tejero. Oficina de Ariza: L. O. 001831, 4.762,00, 30 de octubre de 1965, doña Teresa Muniesa Latorre. Oficina de Cetina: L. O. 001127, 1.145,00, 30 de noviembre de 1965, don José Pelegrín Lázaro y doña Ascensión Lázaro Colás; L. I. 000448, 3.496,00, 30 de enero de 1965, doña Alicia Maestre Ruiz. Oficina de Borja: L. O. 005217,

15.890,00, 30 de noviembre de 1965, doña Pascuala Chueca Millán y don Luis Monte Chueca. Oficina de Ainzón: L. O. 005597, 6.303,00, 30 de noviembre de 1965, doña Julia Borovia Martínez, don José María Marín Bocovia y don Rufino Marín Borovia. Oficina de Novillas: L. I. 002945, 1.029,00, 30 de octubre de 1965, don Blas Angel Igal Miñes; L. I. 002946, 1.029,00, 30 de octubre de 1965, doña Natividad Igal Miñes; L. I. 002947, 1.029,00, 30 de octubre de 1965, don José María Igal Miñes. Oficina de Calatayud: L. O. 010558, 5.038,00, 30 de marzo de 1965, doña Iluminada Simón Abián, doña Ascensión Simón Abián, don Manuel Simón Abián y doña Carmen Simón Abián; L. O. 012018, 2.716,00, 30 de diciembre de 1965, doña Lidia Tornos Bueno y doña Guadalupe Bueno Perales; L. O. 014842, 15.332,00, 30 de noviembre de 1965, don Juan Francisco López Barbero y doña Vicenta Lopez Barbero; L. I. 004802, 37.783,00, 30 de marzo de 1965, doña Josefa Lajusticia Villar; L. I. 008245, 3.595,00, 30 de agosto de 1965, don Jesús Gil Cebrían. Oficina de Caspe: L. O. 008203, 24.574,00, 30 de octubre de 1965, don José Palacin Guallart; L. I. 002032, 3.082,00, 30 de octubre de 1965, don Pedro Jesús Vicente Lázaro. Oficina de Daroca: L. O. 004590, 14.205,00, 30 de octubre de 1965, don Pedro García Garatachea y doña Vicenta Guariano Gallego. Oficina de Uncastillo: 000791, 5.016,00, 30 de diciembre de 1965, don Victorino Cortés Marcellán y doña Concepción Cortés Montañés. Oficina de Tarazona: L. O. 004742, 3.817,00, 30 de mayo de 1965, doña Obdulia Gutiérrez Moñús y don Benigno García Gutiérrez; L. I. 002733, 1.938,00, 30 de noviembre de 1965, doña María Lourdes Calavia Lahera; L. I. 002737, 1.115,00, 30 de marzo de 1965, don José Ignacio Andrés Delgado.

Huesca capital. Oficina de Huesca: L. O. 109863, 15.181,00, 30 de agosto de 1965, don Salvador María Ayerbe Marín, don Andrés Monclús Buera. Oficina de Grañén: L. O. 000992, 4.688,00, 30 de agosto de 1965, doña Alejandra Huguet Buil, don Guillermo del Río Huguet y doña Pilar del Río Huguet. Oficina de Ainsa: L. O. 001330, 3.391,00, 30 de julio de 1965, don José María Carruesco Nacenta, don Mariano Carruesco Sazatornil y doña Filomena Nacenta Arasanz. Oficina de Tierrantona: L. I. 000280, 1.277,00, 30 de octubre de 1965, doña Alicia Zanco Sazatornil. Oficina de Graus: L. O. 005541, 6.015,00, 30 de noviembre de 1965, don Jacinto Larruy Costa, don Jacinto Larruy Torrente y doña Emilia Costa Lalueza. Oficina de Aren: L. O. 005233, 6.449,00, 28 de febrero de 1965, don Artiles Cortés Pallarés y doña Teresa Pallarés Visa. Oficina de Benasque: L. I. 001959, 3.910,00, 30 de mayo de 1965, don Pompeyo Castán Palacín. Oficina de Castejón de Sos: L. O. 00396, 3.794,00, 30 de abril de 1965, don Alfonso Rami Farré y doña Amparo Rami Ferrer; L. I. 000386, 1.475,00, 30 de diciembre de 1965, doña Pilar Moles Castán. Oficina de Monzón: L. I. 000203, 1.238,00, 30 de abril de 1965, doña María Pilar Calderón Grau; L. I. 000614, 284,00, 30 de octubre de 1965, doña Mercedes Pecondón Peruga; L. I. 001235, 2.711,00, 30 de julio de 1965, doña María Gloria García Gayo. Oficina de Caldearenas: L. O. 003907, 3.285,00, 30 de mayo de 1965, don Francisco Bocho Rodríguez y don Juan Bocho Blanco. Oficina de Sariñena: L. I. 001676, 1.407,00, 30 de julio de 1965, don Antonio Rodellar Porta. Oficina de Lalueza: L. I. 001426, 1.572,00, 30 de octubre de 1965, doña Milagros Corvinos Corvinos.

Teruel provincia. Oficina de Cantavieja: L. O. 017719, 32.075,00, 30 de abril de 1965, don Leopoldo Pastor Castel, don Plácido Pastor Castel, doña Caridad Pastor Castel, don José Pastor Castel, don Valeriano Pastor Castel, don Juan Pastor Castel y don Arturo Pastor Castel; L. I. 007970, 219,00, 30 de enero de 1965, doña Ascensión Guimera Royo; L. I. 007971, 219,00, 28 de febrero de 1965, doña Trinidad Guimera Royo. Oficina de Castelseras: L. I. 001020,

777,00, 30 de octubre de 1965, don José Lop Moliner. Oficina de Calamocha: L. I. 000600, 1.407,00, 30 de octubre de 1965, don Felipe Bernal Badal.

La Rioja. Oficina urbana 6, de Logroño: L. O. 009119, 2.228,00, 30 de junio de 1965, don Ciriaco Ruiz Gangutia y doña Francisca García Tamayo; L. O. 009808, 6.456,00, 30 de abril de 1965, doña Elisa Pecina Díaz; L. O. 013204, 31.519,00, 28 de febrero de 1965, don Luciano Santamaría Ranedo; L. O. 030021, 6.704,00, 30 de enero de 1965, don Julio Fernández Burgoa y doña María Merino Jaurena; L. I. 006931, 2.041,00, 30 de septiembre de 1965, doña María Josefa Pastor Arrieta; L. I. 009680, 42,00, 30 de septiembre de 1965, doña María Salomé Pastor Arrieta; L. I. 101946, 166,00, 30 de enero de 1965, doña María Pilar Oyón Bañales; L. I. 102677, 85,00, 30 de diciembre de 1965, don Javier San Martín García. Oficina de Calahorra: L. O. 009128, 2.284,00, 30 de marzo de 1965, don Matías Ovejeras Pérez y doña Antonia Ovejeras Miranda; L. O. 010397, 14.566,00, 30 de mayo de 1965, doña Ayda Berbés Antoñanzas. Oficina de Fuenmayor: L. O. 000462, 1.849,00, 30 de enero de 1965, don Victoriano Gracia Ijalba, doña Aurora Rodríguez Piñeiro y don Andrés García Ijalba; L. I. 000842, 234,00, 30 de abril de 1965, don Florentino Galarreta Gonzalo; L. I. 000843, 234,00, 30 de abril de 1965, don José Galarreta Gonzalo. Oficina de Haro: L. I. 002560, 2.915,00, 30 de octubre de 1965, don Oscar Alonso García. Oficina de Grañón: L. O. 005524, 2.053,00, 30 de enero de 1965, don Angel Martínez Urraca, don Urbano Martínez Urraca y don Anastasio Martínez Urraca.

Guadalajara provincia. Oficina de Checa: L. O. 000106, 2.805,00, 30 de abril de 1965, don Gerardo Giménez Ortega.

Zaragoza, 8 de octubre de 1986.—5.246-D (81629).

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

*Emisión de Bonos de Tesorería
(Segunda serie de la onzava emisión)*

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, con domicilio social en Barcelona, avenida Diagonal, números 621 al 629, constituida en Barcelona el 5 de abril de 1904, cuyos Administradores son:

Don José Vilasarau Salat, Director general.
Don Abel del Ruste Ribera, Director general adjunto.
Don Jesús Ruiz Kaiser, Director general adjunto.
Don Ricardo Fornesa Ribó, Director general adjunto, Secretario general.
Don Isidro Fainé Casas, Director general adjunto.

Anuncia que, en virtud de la autorización otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de fecha 28 de octubre de 1986, se ha resuelto dividir la onzava emisión de Bonos de Tesorería en dos series:

1.ª serie: de 7.500 millones de pesetas, con un tipo de interés nominal del 9,0 por 100 bruto anual.

2.ª serie: De 7.500 millones de pesetas, con un tipo de interés nominal del 8,5 por 100 bruto anual.

El periodo de suscripción abierta, para el segundo tramo de la emisión, coincidente con la segunda serie, será el comprendido entre los días 15 de noviembre y 4 de diciembre, según autorización de la citada Dirección General.

El importe total del tramo es de 7.500 millones de pesetas, el cual se compone de 75.000 títulos, de 100.000 pesetas nominales cada uno, al 8,5 por

100 de interés anual bruto, pagadero por meses vencidos, con amortización al final del tercer o cuarto año a partir de la fecha en que finalice el periodo de suscripción abierta, según decida el bonista, es decir, el 5 de diciembre de 1989, ó 5 de diciembre de 1990.

Los títulos estarán emitidos al portador y no se establecen primas de amortización.

La presente emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad.

Se solicitará la admisión a cotización oficial de los títulos a las Bolsas de Comercio de Barcelona, Madrid y Valencia.

El Comisario del Sindicato de la emisión será don Juan Baldé Muxi.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja de Pensiones.

Barcelona, 3 de noviembre de 1986.-El Administrador de los Servicios Financieros.-17.341-C (81812).

SEMILLAS SELECCIONADAS DE REMOLACHA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 2 de diciembre de 1986, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en la avenida de los Huetos, s/n., polígono industrial «Ali-Gobe», de Vitoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio 1985-86.

Segundo.-Ratificación de nombramiento de Consejero.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986-87.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Vitoria, 5 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración.-17.320-C (81633).

ASTER-ESPAÑA, S. A. CORREDURIA DE SEGUROS

La Junta general de accionistas celebrada el día 6 de octubre de 1986, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ampliar el capital social en 39.000.000 de pesetas más, mediante la emisión de 15.600 acciones nominativas de 2.500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente en una sola serie del 781 al 16.380, ambos inclusive.

Los actuales accionistas podrán ejercitar hasta el 15 de diciembre de 1986, el preferente derecho a suscribir y desembolsar íntegramente en la nueva emisión un número de acciones proporcional a las que posean. Entendiéndose que renuncian a tal derecho los accionistas que no hicieran uso del mismo durante el plazo que se señala y quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste acuerde.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.-El Secretario, Angel Valdelomar Montes.-17.281-C (81618).

FILMOFONO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención y conformidad de su Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de noviembre de 1986, a las doce de la mañana, en Gran Vía,

número 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital social por incorporación, en parte, de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1981».

Segundo.-Cambio de la consideración legal de las acciones de la Compañía de «nominativas» a «al portador».

Tercero.-Limitaciones a la transmisión de las acciones.

Cuarto.-Consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, número 35 (entrada por la calle Abada, número 14, piso 1.º teléfono 2316107), previo el depósito en la Caja Social de las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad, o bien su resguardo bancario con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de octubre de 1986.-El Consejo de Administración.-17.325-C (81644).

INMOBILIARIA PUNTA UMBRIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 21 de noviembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de Punta Umbria, s/n., Punta Umbria (Huelva), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de Cuenta de Explotación, Pérdidas y Ganancias y Balance de situación de los ejercicios de 1984 y 1985.

Segundo.-Dimisión del Consejero-Delegado y del Secretario del Consejo.

Tercero.-Liquidación de la Sociedad.

Punta Umbria (Huelva), 14 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Jiménez Sierpes.-17.311-C (81631).

UNION GALLEGA DE ELECTRODOMESTICOS, S. A. (UGESA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Unión Gallega de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UGESA), convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio de la misma, carretera nacional VI, kilómetro 598, O Graxal (Cambre), a las dieciséis horas, del día 1 de diciembre de 1986, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 2 de diciembre de 1986, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre marcas propias y exclusivas.

Segundo.-Informe comercial UGESA.

Tercero.-Ampliación de capital social en 15.000.000 de pesetas, y modificaciones de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cambre, 5 de noviembre de 1986.-El Gerente, Javier Berruga.-17.333-C (81650).

BRIAM INSTITUTO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Tetuán, 5, el próximo día 30 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986-1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-17.297-C (81627).

LA VINICOLA TINERFEÑA, S. A.

LADERAS DE SAN LAZARO-LOS RODEOS LA LAGUNA-TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el local social, el día 26 de noviembre de 1986, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Cambiar la actual denominación de la Sociedad, sustituyéndola por la de «Vitis, Sociedad Anónima».

2. Modificar los Estatutos sociales sustituyendo el texto actual por el que será propuesto a la Junta.

3. Ratificar los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración sobre la compra de solares localizados en Las Palmas de Gran Canaria y la forma de financiación de los mismos.

4. Nombramiento de dos Interventores que aprueben el acta según las Leyes vigentes.

La Laguna, 30 de octubre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Oscar Rodríguez Mesa.-17.332-C (81649).

INMOBILIARIA CALLE COLOMBIA SALT, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria, celebrada el 25 de octubre de 1986, aprobó, con el voto del 85,54 por 100 del capital social, el Balance de liquidación definitivo que es del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	85.544.669
Total Activo	85.544.669
Pasivo:	
Capital social	83.000.000
Reservas	2.544.669
Total Pasivo	85.544.669

En consecuencia queda liquidada la Sociedad INCOSASA con pérdida de la totalidad de su capital.

Facultar al liquidador para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Gerona, 27 de octubre de 1986.-El Liquidador.-17.129-C (80787).

CALOREM, S. A.*Rectificación*

El día 28 de octubre de 1986 se publicó anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de la Sociedad «Calorem, Sociedad Anónima», y se omitió por error lo siguiente:

«Concediéndose a los accionistas un plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.»

Madrid, 4 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vicó Rodríguez.—17.290-C (81625).

MAFENI, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, calle General Castaños, número 15, de Madrid, el día 26 de noviembre próximo, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y para, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social y modificación, en su caso, de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Pujol Canicio.—17.289-C (81624).

BODEGAS BARDON, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en la ciudad de Corella (Navarra), sita en la carretera de Madrid, sin número, el próximo día 27 de noviembre, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Constitución de garantías a favor de Entidades de crédito.

Tercero.—Aprobación del acta.

Corella, 27 de octubre de 1986.—El Administrador.—17.304-C (81628).

AZUCARERA ANTEQUERANA, S. A.**ANTEQUERA***Convocatoria*

Con arreglo a lo que preceptúan los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de plaza de Guerrero Muñoz, 1, de esta ciudad, a las doce horas del día 29 de noviembre actual, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 30, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión de Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si así lo estimáis, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y aplicación de beneficios, si los hubiere, correspondiente todo ello al ejercicio social comprendido entre el 1 de junio de 1985 y el 31 de mayo de 1986.

Tercero.—Aprobación, si así se acuerda, de la gestión y actuación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Información de la Presidencia sobre la actual situación económica de la Empresa y medidas adoptadas por el Consejo.

Quinto.—Acuerdos a adoptar en relación con el artículo 150, número 3, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas; y

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general o designación, en su defecto, de los Interventores para su posterior aprobación.

Antequera, 1 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.310-C (81630).

GASOLINERAS REUNIDAS, S. A.

Por el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de octubre de 1986 se convoca a Junta general de accionistas, con carácter ordinario, a todos los socios de «Gasolineras Reunidas, Sociedad Anónima», a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Murcia, avenida Alfonso X el Sabio, 6, entresuelo, el día 27 de noviembre de 1986, a las quince horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas, en segunda.

Orden del día

a) Aprobación de cuentas de los ejercicios anteriores.

b) Designación de accionistas censores de cuentas.

c) Relaciones con CAMPESA.

d) Renovación del Consejo de Administración.

e) Ruegos y preguntas.

Murcia, 28 de octubre de 1986.—El Presidente.—17.107-C (80449).

EMPRESA DE MONTAJES E INSTALACIONES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar el día 5 de diciembre de 1986, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, calle Teniente Oyaga, sin número, de Palma de Mallorca, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Administrador general.

Segundo.—Reforma, si procede, de algunos puntos de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 23 de octubre de 1986.—Rogelio Morales Ruiz.—5.119-D (80462).

LLUM 79, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas (a continuación de la anterior si hay suficiente quórum), que se celebrará en el domicilio social de Santa Oliva, carretera de Sant Jaume dels Domenys, kilómetro 3,5, el lunes día 1 de diciembre, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden de día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, así como de la gestión del Administrador.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ampliación del capital social de la Compañía en la suma de 4.500.000 pesetas, mediante la emisión de 450 acciones ordinarias, con iguales derechos y obligaciones a las ya existentes, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De no existir suficiente quórum para alguna de las Juntas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente 2 de diciembre en el mismo lugar y hora indicados.

Santa Oliva, 23 de octubre de 1986.—El Administrador único.—17.108-C (80450).

PRODUCTOS CARNICOS SELECTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Productos Carnicos Selectos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio social, el día 10 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11 de diciembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción a tres del número de Administradores, dentro de los límites que autoriza el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Elección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, respecto al derecho de asistencia.

Santiago de Compostela, 16 de octubre de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Doncel Amor.—6.895-2 (80520).

PROMAFEX, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 1 de diciembre de 1986, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Deudas a los accionistas.

Disolución, nombramiento de Liquidador y liquidación simultánea.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Vicepresidente y Consejero delegado, Oscar Toribio Prats.—17.115-C (80453).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**Contabilidad-Control de ahorro**

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
1001-30068987.78, Santiago Gramunt Carnabat y Eduardo Bartrina Díaz; 1001-30061590.00, Juan Aranda Jiménez y Francisca Portillo Ruiz; 1002-30070912.28, Francisca de las Heras García, Joaquín Guijarro de las Heras y Francisco Bravo García; 1003-30048896.35, Luis Miguel Miguélez Fuertes; 1003-30051355.01, Manuel Carrasco Zamora y Francisco Carrasco Zamora; 1003-30034980.22, María Jesús Hernández Mirón; 1007-30015856.19, Serafina Pérez Carlos; 1008-30023262.71, Francisco Marcos Martín; 1008-30019951.64, Carlos González-Conde Borbón e Isabel Llopis Palacio; 1010-30025205.42, Joaquín Prats Torres; 1013-3000947.17, María Teresa del Moral Saga Minaga;

1013-30010099.97. María Lourdes Marrocan Sánchez; 1013-30114085.06. María Dolores Camps Burón; 1014-30015434.84. Lorenzo Delgado Ortega; 1014-30025204.53. José Martín de Gracia; 1014-30016582.51. Mercedes Paz Adame y Josefa Adame Fuente; 1016-30018642.26. Isidoro Gutiérrez Dávila y Manuela de Juanas Ranz; 1017-30021833.40. Natalia Moya García y Emilia Alarcón Moya; 1017-30022086.11. Carlos Fernández Nieto. Piedad Nieto Orea y María del Carmen Morales Fernández; 1017-30030796.32. María Teresa Santos Marco; 1017-30029403.13. Raquel González Serrano; 1017-30021379.04. Román García Blázquez y Mariano Gano López; 1017-30021478.18. Manuel Valbuena Sánchez; 1018-30011369.62. Angela Sánchez Sánchez. María Elisa González Sánchez y María Angeles González Sánchez; 1020-30027474.44. Julianna Ortiz Carrizo y José Carriazo Muñoz; 1021-30004555.33. Victoria Fernández Alvarez; 1021-30007208.14. Julián Ayuso Pérez y Carmen González Martínez; 1026-30007547.43. Lucinda Quirós Taladriz y Enrique Martínez Quirós; 1026-30012959.35. Luis Martín López y Asunción Paloma Ruiz López; 1027-30010205.61. Luis Martín Fernández de Heredia y María Mercedes Oar Deusto; 1027-30010661.93. Jesús Andrés Huertas; Mercedes Ibáñez García; 1029-30019780.89. Agustín Sierra Martínez y Rosa María Cuevas Molina; 1029-30020433.11. Joaquín García González; 1030-30011196.89. Anastasio Portillo Merchán y Concepción González Caro; 1030-30027836.91. Begonia García Sastre; 1032-30008879.59. José Luis Pontón Fernández. Severino Pontón López y María Luisa Fernández Sal de Reñán; Higinia Jiménez Herradón y Fernando Gómez Jiménez; 1032-30023060.47. Comunidad de Propietarios Sagrado Corazón. 8; 1033-30021712.15. Víctor A. Parreño Misis; 1033-30003449.37. Pedro Navarro Amaro y Nazaria Santos de la Torre; 1035-30005442.77. Gregorio Domingo Ambia y Josefina García Muñoz; 1038-30001132.82d. Angel Fuster Martínez y Francisca Expósito Paredes; 1043-30003767.60. Rosario López Moral y Florencia Moral Andrés; 1043-30027732.18. Pedro Martínez Sánchez y Vicenta Galian Benllo; 1047-30013651.44. Mercedes González Sánchez y Agueda Sánchez Fernández; 1048-30010468.68. Alberto Ballesteros Muñoz y Elena Gallego Barlanas; 1036-30007073.11. Pedro Paisal Carbonell; 1037-30009063.35. Carmelo Lacaci de la Peña y María de la Peña Ruiz; Feliciano Alcol Bernal y Paula Vicente Vicente; 1052-30002295.05. Antonia Climent Segura; 1052-30010628.76. María Luisa Riquelme Badillo; 1054-30005065.65. Luisa Hidalgo Chaparro y Juan Pedro Hidalgo Muñoz; 1055-30009761.16. Guillermo Rodríguez Díaz y Pilar Brañas Estraviz; 1057-30003771.20. María Angeles García Somoza; 1058-30020869.35. Gonzalo Ranz García y Felisa García Monge; 1060-30011544.49. Miguel Angel Valtecería; 1060-30009899.42. David Ortiz Ortiz y Eleuteria Rodelgo García; 1061-30012372.70. Jesús Ramirez de Arellano Belmar y Carmen Riballo Gallego; 1062-30020780.70. Andrés Asensio Ortega y Catalina Guijarró Ayuso; 1067-30016848.77. Susana de las Heras Román; 1070-30008688.15. Otilia Trujillo Romero y María Dolores Aparicio Trujillo; 1070-30012449.32. María Navajo López Ramón García Hernández; 1082-30002795.76. Pedro Morillas Quesada e Isabel Sánchez Gómez; 1085-30000152.94. Virginia Souto Díaz y María Armanda Gómez Souto; 1085-30007923.64. Rafaela Sáez Díaz y Rafael de Rego Sáez; 1088-30009854.06. Carmen López Díez de Robles y Virginia López Díez de Robles; 1088-30021774.85. Alejandro Jimeno Trujillo; 1091-30008932.76. Juan Antonio de las Heras Sebastián; 1092-30005630.85. Carmen Fernández Celorio y María del Carmen Betancor Fernández; 1093-30023796.94. Eva Rebolledo Cuenca; 1093-30018251.32. Julián Garcimartín Sáez; 1093-30023782.96. Felicidad Álvarez Reyero; 1094-30010135.32. Miguel Duro Pérez y María

Eloisa Sánchez; 1096-30004704.03. Federico Alvarez García y Teresa Haro Padilla; 1097-30011767.86. María Luisa Pillado Rodríguez y Rafael Cañadas Castillo; 1097-30008001.32. Paulina del Valle Plaza; 1099-30002807.60. Belén Tercero Sánchez; 1102-30008782.25. Ana Lahoz Magallón, Rodrigo Carrillo de Alborno y Lahoz y Ana Mariacarrillo de Alborno Lahoz; 1106-30003141.15. Adela Benito Zamarreño; 1106-30003070.54. Javier Rama Raggio y Alfonso Rama Raggio; 1106-30003141.15. Adela Benito Zamarreño; 1110-30009641.73. Rafael Sarro Rodríguez y Mercedes Mateo Fernández; 1110-30008415.68. Ana Isabel Fernández Díaz y Ana María Díaz Magada; 1110-30000129.86. Segundo Moro Ruiz y Visitación de Pedro Satorres; 1110-30007214.65. Carmen Miguel Andrés; 1112-30002451.91. Vicente Martín del Carmen y Benita Muñoz Izquierdo; 1113-30007390.83. Julián Sánchez Alonso y Ascensión López Muñoz; 1116-30005774.93. Manuel Vallejo Adelino y María Luz Hernández Portal; 1117-30013034.37. Juan García Díaz e Isabel Sánchez López; 1117-30003703.32. Juan Carrasco Cejudo y Oliva Sancho López; 1125-30007196.43. Julián Ferrer Bonilla y Julia Bonilla Lareu; 1126-30012216.50. Memoración Fernández Aparicio. Adolfo Valencia Fernández, Pilar Valencia Fernández y Andrés Valencia Fernández; 1126-30010637.05. Francisco José Araujo López y María Fátima Vilas-Boas Páramo; 1130-30001992.55. Francisca Mercader Vidal; 1130-30014283.13. Serapio Boyano Redondo y Dorotea Pérez de Frutos; 1132-30001753.07. Miguel de los Santos Arranz Sanz, Encarnación Martínez Collado y Manuela Araceli Arranz Sanz; 1134-30004129.18. Joaquín Muñoz Muñoz; 1134-30003464.20. Dorotea Teresa Ramos López y Angela Ramos López; 1138-30008838.70. Luis Guerrero Belmonte, Lázaro Guerrero Fernández y Geneveva Guerrero Fernández; 1140-30001066.59. Antonio Pérez Lorenzo y Martina Charro Sandín; 1140-30002427.08. Esperanza Courel Barrio y Francisco Courel Nogueira; 1141-30004813.88. Francisco García Giménez; 1141-30004516.46. Saturnino Ybáñez Ybáñez; 1145-30005292.69. Manuel García Padín; 1145-30003094.94. Manuel García Padín; 1146-30003287.86. Francisco E. Rodríguez Martínez y María Antonia Prieto Román; 1146-30000613.68. Parroquia Nuestra Señora de Covadonga; 1149-30000062.31. Paula Echevarría Jáuregui y Olga Bermejo Echevarría; 1149-30000872.11. Carlos de las Heras Elvira; 1153-30004809.81. Enrique Guillón Martínez y Beatriz Mier Durante; 1155-30004828.37. Amelia Fernández de Roa. María Dolores Fernández de Roa y Juana Fernández de Rosa; 1158-30002959.48. Andrés Bedate Alvarez y Carmen Gutiérrez Nieto; 1159-30003564.96. Antonio Núñez González y Pilar Campos Díaz; 1159-30002906.57. Juan Claudio de Orellana e Isabel Piñar Muñoz; 1161-30003204.75. Félix Esteban García; 1165-30002889.88. Alicia Sánchez López y José Sánchez Medel; 1165-30006097.26. José Manuel López Soto y Begoña Palma Granda; 1172-30002007.53. Vicenta Sabater Madrona y Josefa Sabater Madrona; 1179-30001186.28. Fernando Benito García; 1180-30003596.70. Francisco Javier Alvarez de Toledo Mengos; 1186-30002937.56. Fernanda López Caumel y Mercedes Eterros López; 1192-30003353.58. Ascensión Bernabé Chamorro; 1198-30004049.04. Julio González Gabarre; 1727-30001481.15. Jonás Vidal del Río y María Alonso Santos; 1728-30002047.16. Marina Rodríguez Criado; 1728-30004252.58. Amparo Castellanos Díaz e Isabel Pérez Castellanos; 1734-30000110.59. Francisco Hernández Baile y Margarita Díaz Castillo; 1745-30001448.14. Guadalupe Bielza Abarea; 1748-30001344.35. Luis López Martín y Eloisa Muñoz Ortega; 1757-30003008.37. Herminia Sánchez Ramos y Eloy Sánchez Sánchez; 1766-30001434.33. María Paloma Cabezas Ruiz y José Fernando García Rodrigo; 1769-30000026.65. María Cruz Bernal

Leñero y Juan Carlos Bernal Leñero; 1771-30001320.73. Miguel Angel González San Segundo y María Victoria González San Segundo; 1777-30002006.89. Juan Luis Rodríguez Gutiérrez y Victoria Gutiérrez Díaz; 1784-30001791.47. Susana Sotillo Pérez y Rosa Sotillo Pérez; 1792-30000294.10. Augusto Silva Sotelo y Lucrecia González Gondar; 1803-30000641.02. Ginés Ortega Cuenca y Encarnación Menéndez Quilez; 1808-30001108.07. María Luisa Escudero Calvo; 1813-30000954.81. José Fiander Ferrer y Carmelo Parada Boulet; 1824-30001313.94. Araceli Muñoz Jiménez y Ramona Jiménez Lobato; 2206-30019256.24. María del Carmen Serrano Ordóñez y Sagrario Ordóñez García; 2206-30019464.81. Victoriano Alarcón Quilez y Dominga Fernández Pardo; 2206-30020223.94. Máximo Solórzano González, Pilar Solórzano Martínez y María del Pilar Conde Solórzano; 2207-30002535.67. Angel, Melero Gallardo; 2207-30003255.38. Félix Muñoz Torres y Pilar Lozano García; 2207-30010968.05. Manuel Pérez de los Santos y Victoria Rodríguez Falcón; 2207-30013558.20. Miguel Angel Sáez León y Pedro Sáez León; 2209-30022067.85. María Felicidad Gómez Calero; 2217-30004166.98. Juan Antonio Aparicio Díaz y María del Carmen Plaza Santos; 2221-30023959.49. Pedro Iglesias Godino y Luis Iglesias Jara; 2222-30012538.13. Félix Martínez Fuentes y Africa Romero Pérez; 2222-30012907.33. Juan Gómez Gómez y Juan Gómez Egea; 2225-30000477.37. Bartolomé Iglesias de la Iglesia y María Reyes Sánchez-Ciasta Plaza; 2226-30006774.26. Francisca Galán García y María Azucena García Galán; 2231-30000244.56. Antolín Benítez López y Alicia Hernández Fernández; 2232-30004903.96. Alfredo Fernández Ronchas; 2249-30011549.95. María del Carmen Pedruelo Martín y Eusebia Martín Hernansanz; 2259-30006048.24. Antonio Bernal Morales y Dolores Villa Bernal; 2263-30002895.39. Pilar Barrio Sandín y Laurentino Carracedo Chimeno; 2267-30002250.76. Claudio García Malucúa y Juana María Velázquez Torres; 2267-30007955.97. Florencio Rueda Valero y Antonia López Aguilar; 2284-30005470.56. José María Díaz Esteban y María de los Angeles Díaz Martín; 2286-30004284.82. Miguel Angel Martín García y María del Mar Díaz Gutiérrez; 2288-30001523.28. José. María Fuentes Rodríguez; 2288-30003412.96. Jesús Díaz Rojas y Nieves de la Peña de la Peña; 2288-30003393.17. Oliver Rodríguez Méndez; 2291-30001698.06. Luis Serrano Asenjo y Juliana Quijada Arberquilla; 2292-3005804.36. Eugenia Maestro Hinojosa y María del Carmen Arjonilla Gómez; 2292-30000609.43. Matilde Astorga Carbajo y Eufemia Astorga Carbajo; 2292-30000148.86. Antonio Raimundo Fernández y María Valdecampos González; 2208-30007704.48. Carlos Granizo López y Josefa del Hierro Gutiérrez; 2221-30006628.81. Andrés Cazallas Pantojas y Manuela Cazalla Pantojas; 2422-30003321.11. Concepción Díaz Rodríguez; 2422-30003347.72. Mercedes Ruiz Pérez, Pilar Simón Amado y María de los Angeles Fernández García; 2430-30000130.81. Antonio Auila Sánchez y María Isabel Hernández Alvarez; 3362-30000532.68. Emilio Ventura García; 9930-30002111.09. Concepción Fornet Selvi; 0610-3460006041.09. Carmelo Chambo Mármol y Francisco Sáez Moya; 0610-3460006011.99. José Miguel Delgado Bug.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo): 1000-02100465.05. Aurora Fernández Fernández; 1008-02100440.28. Juan Sierra Gómez y Cándida Hurtado Abadito; 1014-06500566.47. José Díaz Fuentes, Mercedes Martín Jiménez, Rosa Díaz Martín y María Díaz Martín; 1028-25000052.80. Francisco Luis Fragua Quirós y Paloma Valdivieso Romero; 1032-03001984.44. Juan Manuel Montesinos Sanz y Pilar Pando Naredo; 1057-030000694.02. Félix Pérez González; 1064-02100032.98. María Rosario Fernández

García; 1151-06500231.81, Margarita Serna Moral; 1164-06500011.64, Emilio Bullido Martín; 1859-030055124.90, Mercedes Martín García y Francisco Marcos Martín; 2245-03001290.19, Ascensión Valverde Arroyo y Eugenia Trujillo Valverde; 9572-06010007.25, Josefa Borrás Llop y Mardo Toscas Borrás.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo); 0603-30175885.07, Gonzalo García Maroto Morales; 0603-30416889.23, Covadonga Jiménez Icaza; 0603-30357725.34, Benito Ruiz Fernández.

Madrid, 21 de octubre de 1986.—El Jefe de Contabilidad.—16.765-C (78366).

EDICIONES PALAFOX, S. A.

Reducción de capital social

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 9 de junio de 1986, por unanimidad, acordó proceder a la reducción del capital social en 4.800.000 pesetas, quedando en la actualidad en la cantidad de 1.200.000 pesetas.

Zaragoza, 29 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—5.072-D (80816).

1.ª 6-11-1986

XOVE, S. A.

Reducción de capital

Por aprobación de la Junta general de accionistas, celebrada el 30 de agosto de 1985, se acordó la reducción de capital de la Sociedad en 10.000.000 de pesetas, mediante el reembolso de dicha cantidad a los socios en efectivo, con la consiguiente minoración del valor nominal de las acciones, de 10.000 a 6.000 pesetas, cada una de ellas.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Xove (Lugo), 15 de octubre de 1986.—El Consejero-Secretario.—6.894-2 (80517).

1.ª 6-11-1986

GALICIA MEDICA, S. A. (GAMESA)

Benigna Peña Sánchez, Secretaria del Consejo de Administración de «Galicia Médica, Sociedad Anónima» (GAMESA) certifica que en el Libro de Actas de la Sociedad figura inscrita, en la página 151 del mismo, la correspondiente a la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 16 de diciembre de 1985, que transcrita literalmente dice:

«En La Coruña, siendo las veinte horas del día 16 de diciembre de 1985, y encontrándose en el local social, sito en La Coruña, calle de Durán Loriga, 9, 5.º G, la totalidad de los socios, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta universal y adoptar los siguientes acuerdos:

Primero.—A la vista de los estudios y asesoramiento verificados se acuerda definitivamente proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, con sometimiento a las previsiones de las Leyes generales del Código de Comercio, Sociedades Anónimas y especiales del ramo de Seguros.

Segundo.—Se designa Comisión Liquidadora a los tres miembros del Consejo de Administración, don Rafael Hervada Sandeliz, don Gonzalo

Otero Codesal y doña Benigna Peña Sánchez, quienes presentes en este acto aceptan desempeñar las funciones que se les encomiendan como Comisión Liquidadora.

Tercero.—Se faculta a cualquiera de los miembros de la Comisión Liquidadora para que concurre ante Notario a fin de otorgar la escritura pública de disolución y cualesquiera otras que preciso fueran para que todos estos acuerdos queden inscritos en el Registro Mercantil.»

La Coruña, 30 de septiembre de 1986.—La Secretaria, Benigna Peña Sánchez.—V.º B.º: El Presidente del Consejo, Rafael Hervada Sandeliz.—6.911-2 (80537).

MULLOR, S. A. JOSE MULLOR, S. A. SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LIMPIEZAS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

«Mullor, Sociedad Anónima»; «José Mullor, Sociedad Anónima», y «Servicios y Mantenimiento, Sociedad Anónima», domiciliadas en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat, número 74, bajos, derecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, dan cuenta de que por sendos acuerdos de sus Juntas universales celebradas el día 15 de septiembre último, han acordado fusionarse mediante la absorción de «José Mullor, Sociedad Anónima» y «Servicios y Mantenimiento de Limpiezas, Sociedad Anónima», por «Mullor, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de las dos primeras, con total subrogación de la Sociedad absorbente «Mullor, Sociedad Anónima», en los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos de las absorbidas, procediendo a ampliar el capital de la absorbente «Mullor, Sociedad Anónima», en la cifra de 3.250.000 pesetas.

Barcelona, 1 de octubre de 1986.—La Secretaria de la Junta universal de accionistas de «Mullor, Sociedad Anónima», Mercedes Mullor Boix.—La Secretaria de la Junta universal de accionistas de «José Mullor, Sociedad Anónima» y de «Servicios y Mantenimiento de Limpiezas, Sociedad Anónima», María Rosa Mullor Boix.—16.991-C (79781).

y 3.ª 6-11-1986

PROMOTORA TIBIDABO, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 13 de octubre de 1986, se acordó reducir en 150.000.000 de pesetas el capital social, mediante devolución en metálico a los accionistas, quedando fijado, en consecuencia, en 40.000.000 de pesetas.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de octubre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.064-D (81048).

y 3.ª 6-11-1986

OFICINA DE INGENIERIA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 1986, en el domicilio social de esta Empresa, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de noviembre de 1986, en segunda convocatoria, con el siguiente orden de día:

Primero.—Aprobación de Balance.
Segundo.—Transmisión de acciones de don V. C. L.

Tercero.—Ratificación de los miembros del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de octubre de 1986.—El Consejo de Administración.—17.114-C (80452).

TRABA, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la Compañía ha acordado el 6 de octubre de 1986 reducir el capital social en 20.600.000 pesetas, mediante amortización de 20.600 acciones y reembolso de su importe nominal a los titulares de las mismas.

Barcelona, 10 de octubre de 1986.—El Administrador.—6.931-16 (80762).

y 3.ª 6-11-1986

ASECAT, S. A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Asecat, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Barón de la Barre, números 56-58, bajos, hace público que la Junta general extraordinaria con carácter universal, celebrada el día 2 de octubre de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social de 50.000.000 de pesetas al de 12.500.000 pesetas, mediante reducción por estampillado del nominal de las acciones en circulación, en la actualidad de 10.000 pesetas cada una, que pasarán a ser de 2.500 pesetas cada una, y restitución de la diferencia a los accionistas.

Barcelona, 2 de octubre de 1986.—El Presidente.—El Secretario de la Junta de Accionistas, Agustín Lázaro Boleda.—5.168-D (81052).

y 3.ª 6-11-1986

INDUSTRIAS MARTI TORMO, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales de 6 de junio de 1974, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Industrias Marti Tormo, Sociedad Anónima», que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle del Salvador, número 29, 46003 Valencia, el viernes 5 de diciembre de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Nuevo nombramiento de Gerente, Administrador único, por prescripción del nombramiento anterior.

Segundo.—Ratificación, si procede, de todas las actuaciones de gobierno de la Sociedad efectuadas por el Gerente saliente.

Tercero.—Mantenimiento, si procede, de todos los apoderamientos y delegaciones de facultades otorgados por el Gerente saliente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Si, por necesidades de quórum, procediera la celebración de segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el día siguiente, sábado 6 de diciembre de 1986, en el mismo lugar y hora antedichos.

Valencia, 28 de octubre de 1986.—El Gerente, Administrador único, Félix Francisco Marti Olivares.—6.901-8 (80524).